



Instala IMSS ante SFP comisión interna del proceso de rendición de cuentas

- **El director general del Seguro Social y el secretario de la Función Pública firmaron el acta de instalación de la Comisión Interna de Transición de Entrega del Instituto.**
- **Se presentó a la titular de la Unidad de Integridad y Transparencia (UIT), Patricia Pérez De Los Ríos, como la Coordinadora Institucional Responsable (CIR).**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) instaló la Comisión Interna de Transición de Entrega (CITE) ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), con base a los Lineamientos Generales para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal (APF), a fin de contribuir a la debida continuidad del servicio público y preservar la memoria institucional.

Durante el evento protocolario realizado en el salón de sesiones del H. Consejo Técnico del IMSS, el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, y el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, firmaron el acta de instalación del CITE para facilitar la integración de la información en el proceso de entrega-recepción y rendición de cuentas institucional al concluir la administración federal.

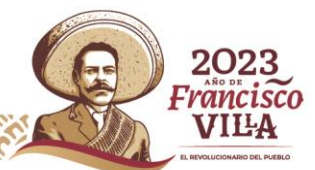
En este acto, se presentó a la titular de la Unidad de Integridad y Transparencia (UIT), Patricia Pérez De Los Ríos, como la Coordinadora Institucional Responsable (CIR) del IMSS, cuya labor principal es definir la elaboración y contenidos de las Memorias Documentales, donde se dará constancia de los resultados obtenidos de programas, proyectos, políticas públicas y otros asuntos relevantes.

En su intervención, el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, indicó que uno de los pilares del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es el combate a la corrupción, la transparencia de lo público y el orden institucional en todos los procesos.

Subrayó que después de las reformas que hubo en materia de transparencia y acceso a la información, el Seguro Social al ser un órgano garante de la transparencia, no se podía pensar que el tema de la integridad se limitara a dar una buena respuesta o a los actos que se realizan por parte de la Función Pública desde el Órgano Interno de Control (OIC).

“Por eso es que se creó la Unidad de Integridad y Transparencia que permitiera concentrar todos los esfuerzos, encaminados también a otras conductas, a prevenir riesgos y también, desde luego, a identificar conflictos de interés”, dijo.

Zoé Robledo señaló que las razones de la designación de Patricia Pérez De Los Ríos como responsable de coordinar los trabajos inherentes a este proceso de rendición de cuentas institucional tienen que ver con su carácter como titular de la UIT del IMSS y por su experiencia profesional.





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su mensaje, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, indicó que la instalación del CITE del Seguro Social tiene relación con la entrega y evidencia de la documentación para visualizar la responsabilidad y el cumplimiento del deber.

Comentó que la rendición de cuentas permitirá hacer la entrega de estafeta, con información de la actual administración.

Salcedo Aquino enfatizó que se debe rendir cuentas de manera responsable, para que quienes asuman la gestión a futuro continúen el avance logrado, eviten una curva de aprendizaje y prevean hacia dónde va la administración para continuar por un buen camino.

Por su parte, la Coordinadora Institucional Responsable, Patricia Pérez De Los Ríos, expuso que la CITE del IMSS estará integrada por el secretario general, los titulares de las direcciones de Incorporación y Recaudación, de Administración, de Finanzas, de Prestaciones Médicas, de Prestaciones Económicas y Sociales, de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Jurídica, de Operación y Evaluación; además de los titulares de la Unidad del Programa IMSS Bienestar, y de Integridad y Transparencia.

Expuso que los lineamientos disponen que al término del período gubernamental se deberá presentar ante el sistema el acta de entrega-recepción, informe de gestión gubernamental con características muy específicas de todo lo que se logró en esta gestión y elaborar Memorias Documentales de aquello que sea relevante y que se desee dejar como parte del legado de esta administración, que tuvo procesos extraordinarios.

“Estamos dando cumplimiento al ejercicio que se debe de hacer y dado el volumen de información que tenemos en el Instituto y los procesos extraordinarios que vivimos. Vamos a dar paso ya a la revisión de esta información: está dividido en tres etapas particularmente, la integración del informe con cortes de reportes que abarcan desde el inicio de esta administración hasta la conclusión de este 2023”, dijo Pérez De Los Ríos.

Asistieron por parte del IMSS, Marcos Bucio, secretario general; los directores normativos de Prestaciones Médicas, doctora Célida Duque Molina; de Prestaciones Económicas y Sociales, doctor Mauricio Hernández Ávila; de Incorporación y Recaudación, Norma Gabriela López Castañeda; Jurídico, Antonio Pérez Fonticoba; de Finanzas, Marco Aurelio Ramírez Corzo; de Administración, Borsalino González Andrade; de Operación y Evaluación, Javier Guerrero García; de Planeación para la Transformación Institucional, Asa Christina Laurell; de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Claudia Laura Vázquez Espinoza.

Además el director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS Bienestar, Alejandro Calderón Alipi; el titular de la Unidad del Programa IMSS Bienestar, doctor Manuel Cervantes Ocampo; y el titular del Órgano Interno de Control, Salim Arturo Orcí Magaña.

---oOo---

LINK FOTOS

https://drive.google.com/drive/folders/17E7a0PBQoW_EO0FDJiLIImgUYyRKq0QGQ?usp=sharing

LINK VIDEO

<https://imssmx.sharepoint.com/:v/s/comunicacionsocial/EXTvMDOKKZZHI7INz8BGz-cBunZcrZrnUprwHL6tEb87Xq?e=uVEZnd>

